

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. 1-75
un trimestre. 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Utramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de los señores suscritores de fuera de la capital, que continúan descubriendo con esta administración, que desde el primer día del próximo Febrero, giraremos á su cargo con el interés del 10 por 100, el importe de un semestre, según costumbre establecida. Con este motivo, excitamos á dichos señores suscritores á que solventen sus créditos, para evitarse el citado recargo, que es el que á nosotros nos cuesta.

DEMANDA.

Por fin se ha confirmado la noticia que há dias hemos anticipado de que los VEINTE Y CINCO abogados que firmaron la adhesión al señor obispo, declarando que la sentencia de excomunión establecida en DERECHO, habian acordado ejercitar la acción judicial contra el director de LA VOZ MONTAÑESA, por injurias que estimaron se les habia inferido en este periódico, en el artículo que hace CATORCE dias publicamos con el epígrafe *A los abogados*.

Ayer ha sido notificado nuestro director para concurrir hoy á las cuatro de la tarde al juzgado municipal, á celebrar el acto de conciliación que han solicitado los demandantes.

Hé aquí los términos de la demanda y providencia dictada en virtud de la misma:

«Don Manuel de Bezanilla, procurador en nombre y según poder especial que exhibe de los señores D. Bartolomé Bengoa Landa por sí y como padre del menor D. Nextor Bengoa; don Juan Manuel de Mazarrasa, y Forgas, D. Máximo de Solano Vial; D. Fulgencio Soriano; don Sinfonso Quintanilla; D. Tomás C. de Agüero y Góngora; D. Manuel Ortiz Vierna; D. Arsenio de Castanedo; D. Lucilo de la Dehesa; don Nicolás de la Cavada y Aja; D. Ernesto Fernandez; D. Belisario de la Cárcoba; D. Salvador Gutierrez Mier; D. Jesús Firmat y Cabrero; don Antonio Sanjurjo, D. José María Calvo y Valero; D. Sixto Valcazar del Diestro; D. Federico de la Lastra y Mendizabal; D. Eutimio de la Revilla; D. Nicolás Maroto de Ibaseta; don Ricardo Velasco y Villanueva; D. Emilio Alvear; D. José Antonio García Rozas y D. Mariano Zumelzu como padre y representante de su hijo menor D. José Zumelzu de Aja, todos mayores de edad, de esta vecindad y Abogados del Ilustre Colegio de esta capital, excepto el D. Mariano Zumelzu que es corredor de número, demanda á conciliación al Sr. Director del periódico titulado LA VOZ MONTAÑESA, para entablar contra él la querrela criminal á que se ha hecho acreedor por las injurias que infringiera á sus poderdantes en el artículo publicado en el número 2.122 del periódico de su dirección, titulado *A los Abogados*, caso de que en este acto no les diese las precisas é indispensables satisfacciones en la forma y modo que se expresarán en el acto de la comparecencia.

Santander 30 de Enero de 1882.—Manuel Bezanilla.

Avro.—Siendo parte el que provee, pase esta demanda al que le sigue en jurisdicción. Lo manda y firma el Sr. Juez Municipal en Santander á treinta y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y dos de que certifica.—Nicolás de la Cavada.—Vicente Gutierrez.—Diligencia. Hallándose ausente el Sr. Juez Municipal suplente pasó á dar cuenta al Sr. D. José Suarez Quirós.—Santander Enero treinta y uno de mil ochocientos ochenta y dos de que certifico.—Gutierrez.»

No faltaremos, en respeto al tribunal.

EL PROCESO DE CAMACHO

El conflicto económico provocado por los presupuestos vigentes, absorbe toda la atención del país.

Para la opinión pública, Sagasta se ha eclipsado; Martínez Campos ha desaparecido; los escasos asuntos políticos de estos dias resbalan sobre la opinión sin ocuparla un momento; sobre todo y sobre todos, blanco de todas las miradas, objeto de todos los pensamientos, está Camacho, nuestro incomparable ministro de Hacienda, á quien tanto tenemos que agradecer los que nos hallamos en la oposición, porque él es el que ha hecho más daño que nadie á la situación Sagasta-Martínez Campos, con sus ruinosos é irrealizables planes rentísticos.

El país contribuyente ha sometido á un verdadero proceso al Sr. Camacho, y presenta al ministro este terrible dilema: ó protesta pacífica por incontrastrable ó reformas económicas.

Lo peor para el Sr. Camacho, es que al final de cualquiera de esas dos proposiciones disyuntivas, están la dimisión y la muerte de la reputación que como hacendista, habia tratado de conseguir por medio de los periódicos oficiosos.

Ningún asunto encierra en la actualidad tan general interés, como lo que tiene referencia con el efecto producido en la opinión pública por los vigentes presupuestos.

Hace dias que venimos dedicándonos á esta tarea, y hoy, perseverando en esta conducta, damos cuenta á nuestros lectores de los sucesos últimamente ocurridos en Barcelona, según los refiere un diario que recibimos ayer:

Dice así: «Las impremeditadas reformas de Camacho están produciendo sus naturales consecuencias. El comercio y la industria, que no pueden satisfacer las elevadas cuotas de contribución que señalan las nuevas tarifas, protestan de las modificaciones introducidas, y ayer dábamos cuenta de los acuerdos tomados por el sindicato madrileño y hoy tenemos que ocuparnos de otros conflictos ocurridos en Barcelona, que pueden convertirse en una grave alteración del orden público.

Para el viernes se habia anunciado una reunión de industriales que tuvo que suspenderse en vista del estado de exaltación en que los ánimos se encontraban, y una manifestación que se suspendió tambien, pero los dueños de varios establecimientos cerraron sus tiendas y en algunas calles como en las de Gignás y Regomir, la de San Pedro, del Hospital y San Pablo, Escudillers, Boria, Carders, Plateria, Tapiceria, Cambios Viejos y otras, eran en considerable número las tiendas cerradas.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á circular las más absurdas noticias. Quien decía que en la plaza de la Constitución se habian situado algunas piezas de artillería; quien que por la tarde se alteraría gravemente el orden público; unos añadan que los gremios estaban resueltos á jugar el todo por el todo; otros que la autoridad trataba de desplegar gran aparato y hasta de adoptar medidas extremas encaminadas á atemorizar á los manifestantes para que estos no pasaran adelante en sus propósitos; y otros, finalmente, tomando pie del ligero incidente ocurrido en la catedral con motivo del robo de algunas alhajas, propalaban la especie de que las tropas se habian posesionado y acuartelado en este edificio.

Estos rumores corrian de boca en boca, y bastaron para que á las tres de la tarde, hora en que los sindicatos debian reunirse, todo el mundo se echara á la calle para juzgar por sí mismo del estado de la opinión pública. Un considerable gentío se dirigió á las tres de la tarde hácia el paseo de Gracia, enterándose á esta hora de lo sucedido y formándose algunos corros ante el teatro Tivoli, entre los cuales se comentaba el anuncio de suspensión de una manera nada satisfactoria para el sindicato gremial. A la misma hora habia tambien algunos grupos frente á la casa consistorial.

Posteriormente, esto es, entre cuatro y cinco de la tarde, los grupos aumentaron en la plaza de la Constitución, algunas tiendas de las calles del Conde de Asalto, Hospital y otras de los barrios menos céntricos comenzaron á cerrarse.»

Tales son los sucesos á que ha dado lugar en Barcelona la reforma introducida por el Sr. Camacho en las tarifas de subsidio. El conflicto subsiste aun y ha de tomar mayores proporciones pues, según el *Diluvio*, en una reunión celebrada en Barcelona por gran número de fabricantes de aquella capital y de Sabadell, Tarrasa, Olesa y otros puntos, acordaron cerrar todos los talleres y darse de baja en la contribución industrial, determinación que dejaría sin pan á gran número de familias y agravaría el conflicto de un modo extraordinario.

Ecos políticos

Nuestro apreciable colega de Madrid *El Voto Nacional* ha hecho algunas observaciones á las líneas con que encabezábamos un artículo de *O Século*, de Lisboa, referente al viaje de D. Alfonso de Borbón y á la actitud de los republicanos portugueses, propicia al pensamiento de la Unión ibérica por medio del procedimiento del pacto.

El Voto Nacional confirma su opinión, favorable á dicho procedimiento para la Unión de que se trata, pero no lo admite—cosa que ya sabiamos—para fundar sobre él la organización de la nacionalidad española.

Todos los argumentos que aduce nuestro estimado colega, han sido ya refutados diferentes veces por la prensa de nuestro partido y por el señor Pi y Margall en los discursos que pronunció durante su última excursión por algunas provincias.

No es obstáculo este, sin embargo, para que dejemos de contestar á *El Voto Nacional* en esta ocasión, mucho más cuando ahora, sean cualesquiera nuestras diferencias, tenemos la seguridad de que ni por su parte ni por la nuestra habia de traspasar la discusión los límites de la moderación y del mútuo respeto; pero nos ha de dispen-

sar el colega que no le contestemos hoy por otras atenciones que, si no son más importantes, exigen preferencia por ser de solución más inmediata.

Damos á *El Voto* esta especie de satisfacción amistosa, para que no tome nuestro silencio por desaire.

Los demócratas-monárquicos reunidos en casa del marqués de Sardoal acordaron fundar un periódico órgano del partido.

Para el número de suscritores que va á tener no necesitan imprimirle.

Con tener un escribiente que saque todos los dias media docena de copias, pueden hacer un periódico que lo lea todo el partido sin que se eleve el presupuesto de gastos á más de tres pesetas diarias.

El domingo regresaron á Madrid de su expedición á Riofrio el rey D. Alfonso, el duque de Montpensier, el ministro de Fomento y las demás personas que les acompañaron.

Los constitucionales, según dice un colega, esperaban su salvación del regreso de los expedicionarios de *Rio-frio*.

Pero desgraciadamente les ha salido igual que si los expedicionarios en vez de venir de *Rio-frio* hubieran venido de *Rio-seco*.

¡Ni agua!

Parece que el Sr. Sagasta, en un momento de buen humor, ha calificado de *piña* á la situación política, de la cual es D. Práxedes el *piñón* central que mantiene el engranaje de los demás piñones.

El simil no puede ser más impropio, ¡Mire usted que calificar de *piña* á la situación actual cuando no hay media docena de ministros que estén unidos!

Ya que quiso D. Práxedes comparar la situación á una fruta no ha debido calificarla de *piña*.

Hubiera estado más en lo cierto calificándola de *castaña*.

Dice La Epoca:

«Hemos oido asegurar que es inminente la retirada del señor Nuncio de Su Santidad. Algunas personas dicen, sin embargo, que está retirada no se verificará, porque monseñor Catani no ha ejercido en el asunto de la romería la menor iniciativa, se ha limitado á obedecer las órdenes de Su Santidad.»

Pues esto si que es lo gordo.

¡Con que Su Santidad ordena primero al Nuncio que haga saber á los obispos su decisión de que el Sr. Nocedal sea el jefe de la peregrinación á Roma y luego reconoce que se ha equivocado y quita la jefatura al Sr. Nocedal para dársela á los obispos!

Todo eso está bien, porque precisamente según dice una máxima muy conocida, de *sábios es mudar de consejo*.

Pero ¡santo Dios! ¡Cómo queda la infalibilidad del Papa con esas contradicciones!

¿No podian explicarnos algo de esto los abogados de la Vela?

Segun *La Correspondencia*, los senadores y diputados de la provincia de Santander no pudieron ver al ministro de Hacienda.

Lo mismo les pasa á los contribuyentes.

Tampoco le pueden ver... ni pintado.

Dice El Constitucional:

«Al gobierno le dá lo mismo que los republicanos usen gorro frigio ó gasten sombrero.»

Como á los republicanos les importa poco que los generales usen sombrero de tres picos ó casco con llorón.

Las juntas provinciales de la peregrinación á Roma van á recibir la bendición de sus respectivos prelados, pues así lo ha encargado el señor Nocedal por medio de una circular.

Pues señor, está visto: el Sr. Nocedal se ha encasquetado una mitra grande hasta las cejas y ni el padre santo se la arranca.

De El Tiempo:

«Volvemos á las andadas! Por las inmediaciones de Puente la Reina y Valle de Izarbe parece que vaga una partida de muchos hombres armados con trabucos, cuya aparición ha causado tan extraordinaria alarma en los pueblos de la comarca, que en los de Eneiz y Obano; se han armado patrullas.

Urge que el Sr. don Venancio Gonzalez interpele al ministro de la Gobernacion sobre este asunto.»

No le hará caso.

D. Venancio Gonzalez y el ministro de la Gobernacion son incompatibles.

Carta de Madrid

30 de Enero de 1882.

Muy señor mío: Seguimos como estábamos: los diputados descontentos desistiendo de representar al Sr. Sagasta en contra del interregno parlamentario por el natural temor de que el presidente del Consejo de ministros lo tome á

imposición, y la grey tradicionalista alborotada como nunca por las noticias últimamente llegadas del Vaticano en sentido contrario á la jefatura de los Sres. Nocedal, padre é hijo, que han de pugnar por no ir á la cola de la romería después de haber tenido el honor de iniciarla.

Parece, conforme indiqué ya ayer, que las dobles oficiosidades de nuestro gobierno, respecto de este particular, han dado resultado. El gabinete italiano sabe ya á qué atenerse respecto al carácter de la romería, que promete tener episodios interesantes; y en cuanto á la corte pontificia, ya verá V. por los periódicos que llegarán á poder de V. juntamente con esta carta, las órdenes que, por mandato expreso del Santo Padre, ha teleografiado el cardenal Jacobini al Nuncio instalado aquí en Madrid.

Nada de jefes láicos, y todo en obediencia y jurisdicción de los prelados, á quienes se ruega, y principalmente al cardenal Benavides, de Zaragoza, que conduzcan la grey á Roma para quitar á la manifestación católica todo sabor político que pudiera mortificar á la corte de don Alfonso XII.

La orden, como V. vé, no dejará de regocijar á muchos por las tendencias sumamente favorables que que revela y que hacen que esta gente tenga á Leon XIII por un Papa inmejorable, en lo cual, después de todo, no he de poner ni quitar yo punto ni coma; pero esto no es más que una parte, la segunda es Nocedal, y por ende la gente de don Carlos, mal á venida con los mestizos que acaudillan la mayoría de los obispos. El pontífice láico, P. Nocedal, se conformará de buen grado con las órdenes terminantes del pontífice religioso, colocándose en un lugar secundario dentro de la peregrinación? Y si no se conforma ¿que resultará de ahí? ¿Una disidencia? ¿Un cisma?

A la altura á que han llegado las cosas, es indudable que puede ocurrir cualquiera desbarajuste; de todas suertes, lo ocurrido quita mucha importancia á la romería en sí ya la presida el Sr. Nocedal, ya los obispos con el cardenal Benavides á la cabeza. Todo lo cual, no obsta, para que la confusión sea grande; para que los mestizos se entreguen, en odio á los Sres. Nocedal, á una alegría loca, y para que, en fin, se espere con verdadera ansiedad el número de esta noche de *Siglo Futuro*, de quien se prometen que ha de decir muchas y muy buenas cosas.

Y que las dirá tambien es para mí indudable, porque aun prescindiendo de la personalidad del Sr. Nocedal; que no deja de ser importante, mi resela como se la mire, la verdad es que después de la carta que tuvo el honor de recibir de León XIII y de los trabajos extraordinarios que ha hecho para que la romería fuera un verdadero acontecimiento, no ya español, si que europeo, su situación es muy embarazosa y ha de hacer los imposibles para salvarla, pese á quien pese y atropelle á quien atropelle. ¿Quién será, pues, aquí el lesionado?

De fijo que si por el hilo se saca el ovillo, no tardaremos ocho dias en salir de dudas que tan mortificados traen á los políticos de esta villa y corte.

Fuera de esto hay lo que ya tengo dicho de los diputados descontentos que amanian sin culpa por que á su vez el Gobierno se va poniendo con ellos más humanitario, según los rumores que circulan de unos dias á esta parte, y después la excitación de los gremios que continúa aquí y en Barcelona, en las proporciones ya indicadas.

Presumo, sin embargo, que no se ha dicho la última palabra sobre el particular, toda vez que según las últimas resoluciones del sindicato, quieren apurar la materia, antes de llegar á mayores, visitando, primero, al presidente del Consejo y después al rey.

La conferencia con el Sr. Sagasta se ha de haber verificado esta tarde; la segunda, mañana. Pero, á decir verdad, ni la una ni la otra me promete grandes resultados, dada la terquedad del señor Camacho, á quien ha puesto los pelos de punta la rebeldía de los gremios.

Dígase lo que se quiera la cuestión, con ser económica, se hará política, y aquí está la dificultad. ¿Qué hará en este caso el ministerio? La solución, como dicen los geroglíficos en el número próximo.—F.

Noticias

El Diario de Santander, cree que si el ayuntamiento, después de agotar todos los caminos de la súplica y el razonamiento fundado en números, no obtuviera el resultado apetecido respecto á los consumos, y las arcas municipales hubieran de continuar exhaustas, sin elementos, sin recursos para nada, debiera adoptar uno de esos acuerdos enérgicos que coloca á los gobiernos en situación de apreciar prácticamente el estado de las cosas, por ejemplo, dimitir en masa.

El Boletín de Comercio dice que á perque...

muy ancianas ha oído asegurar que no recuerdan un invierno semejante al actual, en lo referente á la extraordinaria sequía que reina.

El *Aviso* anuncia que los maestros de las escuelas públicas de Val de San Vicente, han acudido en respetuosa exposición al señor gobernador civil de la provincia, reclamando el importe de diez y ocho meses de haber que se les adeuda.

Traída de aguas

Aprovechando el buen tiempo que hace, se sigue en la importante operación del replanteo por los ingenieros belgas, sin otro contratiempo que tener que ser un poco más pesada por haber desaparecido las marcas y señales dejadas en el trazado por el Sr. Mayo, autor del proyecto y tenerse que comprobar solo por los planos. Dichos señores se manifiestan altamente satisfechos de la abundancia, riqueza y excelente calidad de los manantiales.

Sabemos que la compañía belga constructora, hizo entrega en el día de ayer, 31, en el Banco de Santander del importe del 15 por 100 del completo del dividendo anunciado, por lo que tiene ya anticipados 312.500 pesetas, ó sea la cuarta parte de las 1.250.000 porque es suscritora.

Van á repartirse á domicilio, para mayor comodidad de los suscritores, los Estatutos de la Sociedad que acaban de ser impresos.

Bajo el tipo de 500 pesetas, se saca por tercera vez á pública licitación, la conducción diaria del correo en carruaje entre Bribiesca (Búrgos) y Ramales (Santander); la subasta tendrá lugar el día 11 de Febrero próximo á la una de su tarde, en este gobierno civil.

Se anuncia la vacante de médico titular del ayuntamiento de Noja, dotada con 125 pesetas anuales, que serán pagadas de los fondos municipales.

El actual ayuntamiento del Astillero, siguiendo contraria marcha que cuantos le han precedido de 12 años á esta parte se, propone sin duda con sus desaciertos destruir cuanto bueno hizo Don Venancio Tigero.

Como el público se ha apercebido de los referidos desaciertos de aquella corporación, ha dado en acudir á las sesiones y para que no se entere, le dice el Alcalde que se halla en sesión secreta el ayuntamiento.

Entre los acuerdos tomados de que han protestado los vecinos, se encuentra uno que merece impugnación por que se refiere á la corta de varios árboles del campo de la Planchada con el fin de desmontar el sitio que llaman el *Cañón* punto de reunión y recreo de los forasteros y de los del pueblo durante la temporada de verano, sin que ese desmonte pueda proporcionar nada bueno ni útil y si un gasto al municipio de seis ú ocho mil reales, que antes de acordar ese gasto inútil debió el municipio ver de donde habían de salir.

Por terminación del contrato del que la desempañaba, se halla vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Rasines, con la dotación de setecientas cincuenta pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de diez y ocho á veinte familias pobres.

Anoche se reunió la Junta de instrucción pública bajo la presidencia del señor gobernador civil, celebrando una larga sesión durante la cual fueron discutidos varios asuntos de interés, entre ellos el referente á la circular que hace algún tiempo publicó el señor alcalde de esta población, ordenando á los profesores de las escuelas municipales que pusieran en conocimiento de dicha autoridad las faltas que cometiesen los curas párrocos en lo que respecta á asistir á las escuelas los domingos, para explicar á los alumnos la doctrina cristiana.

Sobre este asunto se presentó una proposición suscrita por el Sr. Gutierrez Colomer, pidiendo que se diese cuenta al gobierno de lo ocurrido con motivo de dicha circular y que mientras la superioridad dictase una resolución, se solicite del Alcalde de Santander suspenda lo prevenido á los maestros en la circular, haciendo saber al prelado de la diócesis que la junta provincial verá con sumo gusto y coadyuvará en lo que pueda á que por sí ó por sus delegados tengan lugar los repases de doctrina y moral cristiana en las escuelas elementales.

Esta proposición fué objeto de animadísima discusión, siendo vigorosamente combatida por algunos individuos de la Junta.

Por lo visto aun hay jesuitas en la costa.

Esta noche celebrará la tan favorecida sociedad de bailes *Rigoletto*, uno extraordinario, de máscaras, que dará principio á las diez.

A la una de la madrugada tendrá lugar una gran lotería bufa compuesta de diez objetos, entre los que, según se nos informa, los hay de valor.

La sociedad titulada *La Tertulia*, recientemente organizada, celebrará bailes de máscaras en el salón de *El Sur*.

El vapor-correo *Nendes-Nuñen*, llegado ayer

á nuestro puerto, procedente de la Habana, condujo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Adolfo Menéndez San Pedro; Andrés Anglada; Angel Palacio y Perez; Antonio Martínez de Villa; Basilio Rubio Chaves y familia; Bonifacio de la Cuesta y familia; Carlos More; Celestino Menéndez Martínez; Cipriano Lará González; Dolores Muñoz y Lopez; Domingo Lanza; Emilio Rivero Perisat y señora; Estanislao Rey Sanchez y señora; Eugenio Castañón Vazquez; Federico Gonzalez Cueto; Felipe Garcia Fernandez; Félix Martínez Gutierrez; Francisco Fernandez de Celis; Francisco L. Izaguirre; Fructuoso P. y Toribio; Gil Diaz Perez; Herminegilda Antoran Perez; Jacinto San Miguel Loy; José Garcia Alvarez; José Gonzalez Juquera; José Martínez Gutierrez y familia; José Menéndez; José Mambiela Salas; José Pico y Fernandez; José Puerta y Menéndez; Juan de la Cruz Navajas; Juan Jáime Escandes; Justo Ansuategui y Arozpe; Juan Ibars y Arts; Manuel Gonzalez Cuervo; Manuel Menéndez Valdés; Manuel Molita Alvarez; Manuel Nieto y familia; Martín Michelena; Miguel Lastra y Esterina; Miguel Orts y Soria; Miguel S. y Navaró y señora; Nemesiano Calle y Cano; Nicolasa Rodriguez Gil; Pedro Garcia; Pedro Rodriguez Ramirez; Prudencio Alvarez Martinez; Ramón Lopez Albuern; Ramón Menéndez Lopez; Sebastian Mesonero Pizarro y familia; Segundo Meana Sábara; Tomás Lopez Diaz; Valentin Medina Galindo; Victoriano Alvarez Linares; Víctor Montes Muñoz; Gerardo Lopez; José Alvarez; José Piñero; Elisa Usal é hijos, 5 sargentos y 50 cabos y soldados.

Se está organizando en esta capital una sociedad con objeto de celebrar una novillada en el circo taurino, destinando los productos de dicho espectáculo á cierta asociación benéfica de la población.

Son muchas las personas que se han inscrito en la lista de socios y es de creer que este pensamiento se lleve á cabo.

Por los rumores que ayer han circulado, deducimos que el baile que se celebrará esta noche en el Teatro á beneficio de la sociedad *Amigos de los Pobres*, estará animadísimo.

El subdirector de telégrafos, segundo jefe de la sección telegráfica de esta provincia, D. Eliso Rodriguez Gonzalez, ha sido ascendido á director.

Durante la semana pasada se despacharon en este puerto 6.600 sacos y barriles de harina para América y 2.657 sacos de igual polvo para la Península.

En el mismo periodo de tiempo se importaron por mar 40 bayones de azúcar, 61 bocoyes espíritu de industria, 60 sacos café, 430 cajas jabón y 50 sacos arroz.

El tratado de comercio entre Francia y Portugal que actualmente se está discutiendo en la Cámara de este último país, tropieza en Lisboa con grande dificultades.

Hoy dará principio el pago de asignaciones de los jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Telegramas que publica la prensa francesa, dan cuenta de haber sido condenado á muerte Guiteau, asesino del que fué presidente de los Estados-Unidos, Mr. Garfield.

Las fianzas de los liquidadores de derechos reales en esta provincia, serán las siguientes:
Valle de Cabuérniga, 3.159 pesetas.
Torrelavega, 4.981 id.
Santoña, 1.706 id.
Villacarriedo, 1.616 id.
Ramales, 1.159 id.
San Vicente de la Barquera, 1.062 id.
Castro-Urdiales, 968 id.
Laredo, 812 id.
Reinosa, 785 id.
Potes, 378 id.

Segun los periódicos de Galicia hoy se abrirá al servicio público el ferro carril de Brañuelas á Ponferrada.

Las ventajas que obtendrán con esta mejora las provincias del Noroeste son inmensas, y por lo pronto, la correspondencia entre esas provincias y las de Castilla adelantarán una fecha.

En el gabinete central de telégrafos de Madrid, se halla detenido un telegrama dirigido á D. Sinforiano Solórzano, en Ontaneda.

En la administración de correos de Madrid, se halla detenida por falta de franqueo una carta dirigida á esta capital á D. Tomás Velasco.

Desde Paris

Muerte misteriosa.

Continúa llamando la atención del público y de la justicia, la muerte misteriosa del abogado Bernays, de Anvers cuyo cuerpo ha sido encontrado con una herida en el cuello, en la calle de la Loi, en Bruselas, y que un inglés llamado

Vaughan, en una carta dirigida al procurador del rey en Anvers, pretende haber muerto accidentalmente ensayando una pistola. El cadáver estaba en una casa aislada y cerrada con llave, donde ardía un mechero de gas.

Además de este cuarto, que servia de gabinete de trabajo, habia otro en el piso segundo para tocador. Se ha comprobado que Vaughan ha debido bajar de este último gabinete una cubeta que habia en el piso bajo, y que estaba llena de sangre. Probablemente se habrá servido de ella para hacer desaparecer las manchas de sangre.

En el lavabo del gabinete se ha encontrado un medallón con estos dos nombres grabados en el interior:

Henri-Clara. Las servilletas nuevas estaban marcadas con las iniciales H. V.

En su carta al procurador reconoce Vaughan que su deber era constituirse preso, á fin de dejar bien probada su inocencia y la verdad de sus afirmaciones, pero que tiene mujer é hijos que le esperan y va á reunirse con ellos. Al terminar su carta anuncia que volverá muy pronto á dar á la justicia todas las explicaciones que desee.

El armero Van Macle ha reconocido las armas encontradas en la calle de la Loi. El revolver que se encontraba por tierra al pié de la mesa estaba descargado. Han sido disparados dos tiros con revolver bull dog que se encontraba sobre la mesa.

Los médicos que han hecho la autopsia del cadáver de M. Bernays no han podido encontrar las balas.

Según la instrucción judicial ha debido cometerse el crimen el día 7 de Enero por la madrugada.

La casa de la calle de la Loi habia sido alquilada el mes de Diciembre por el asesino, que no hizo amueblar más que el piso bajo, donde hizo concurrir á su víctima dándole una cita para tratar de la fundación de una línea de vapores.

En muchos círculos de Bruselas, dice *La Independencia Belga*, no se cree en el inglés Vaughan.

Todo el mundo piensa que el autor del crimen ha sido algún belga, que ha armado todo esto enredo para desviar la atención de la justicia de manera que dirijan sus investigaciones más allá de la frontera, dándole así tiempo para escapar ó prepararse. Habrá llevado la carta á Bale, volviendo despues á Bruselas ó á Anvers.

Sin embargo de todo esto, existen numerosos indicios para suponer que Vaughan no es un nombre supuesto.

En 1877 vivia en Bruselas un Vaughan, en la plaza de la Universidad, núm. 3. Este individuo dió á luz un folleto titulado *Arte de hacer fortuna sin capitales*.

De Anvers, de Gand, llegan informes sobre los Vaughan que han sido conocidos en estas dos ciudades.

Hé aquí los que publica el *Precursor* de Anvers:

«El 25 de Octubre de 1880 tuvo lugar un proceso en Anvers, en el que un tal Vaughan, armador en Nueva Orleans, figuró como demandado con un sugeto llamado Oll. Estos caballeros habian operado un embargo sobre el flete debido por diversos negociantes al capitán del Lord Estington, steamer que habian fletado para la casa de Eugster y Compañía, de Nueva Orleans. Los demandados sostenian que habiendo fletado un barco para el viaje de Nueva Orleans á Anvers, y no habiendo hecho este viaje el capitán habia roto el compromiso causándole un gran perjuicio. El capitán pedia la nulidad del embargo, funcionando su acción en la falta de crédito de los demandados.

El tribunal dió la razón al capitán. Lo mas extraño de esto es que M. Bernays, fué el abogado defensor de Vaughan, el que se cree ser el asesino de la calle de la Loi. Es de notar que el Vaughan de Nueva Orleans, es muy conocido en el mundo de los negocios, y extraordinariamente rico. Tendrá unos cuarenta años.

Paris 27 Enero 1882.—C. L.

Alcance telegráfico

Paris 30.—El *Diario de los Debates* dice que el programa de Hacienda acordado por los señores Freycinet, Say y Julio Ferry se resume así:

«Ni nuevas emisiones de renta del Estado; ni conversion de esta; ni compra de los ferrocarriles.»

Paris 30.—El señor Freycinet se ha presentado esta mañana en el palacio del Eliseo para someter al presidente de la república la lista del nuevo gabinete.

El señor Grev y la ha aprobado y mañana saldrán los decretos en el *Diario oficial*.

El ministerio ha quedado constituido en la forma anunciada por el telegrama de esta agencia expedido esta mañana.

El Haya 30.—En vista de la votación en la segunda Cámara, desechando el tratado de comercio entre Francia y Holanda, la primera Cámara ha dado implícitamente un voto de confianza al gabinete.

Viena 30.—Han ocurrido algunas escaramuzas entre austriacos y los insurrectos dalmatas, habiendo sido derrotados estos últimos.

Numerosas partidas rebeldes que ocupaban las

alturas del Nordeste de Konjica fueron rechazadas más allá de Borke.

Nueva-York 30.—El gobierno chileno ha declarado que si el Perú no acepta las condiciones de paz, declinará toda nueva intervención amistosa de los Estados-Unidos para que cese el actual estado de cosas.

Paris 30.—El ministerio Gambetta tenia la intención de convertir el 5 o/o y el 4 1/2 en títulos del 3 o/o lo cual hubiera reportado una economía al Tesoro de 72 millones de francos.

El nuevo ministerio no llevará adelante el proyecto el cual se anunciaba en una frase del preámbulo de los presupuestos que debía ser repartido hoy en la Cámara de los diputados.

Pacotilla

Veinticinco abogados nada menos nos pasan un recado para ir en compañía de hombres buenos esta tarde al Juzgado.

¡Casi un colegio de jurisconsultos que no serán pipiolos, en querrela de injurias ó de insultos contra nosotros solos!

Aunque sean supuestos los agravios, ¿cómo apagar sus fuegos, si ellos son un ejército de sabios y nosotros tres legos?

¡Pues digo si con fé catoliquísima piden nuestro martirio, llevando en una mano la *Novísima* y en otra mano el *cirio*!

Ya pueden preparar cuerdas ó sogas, en castigo del daño... ¡Pues ahí es nada! ¡Veinticinco togas! ¡Un almacén de paño!

De pensarlo ¡ay de mí! me vuelvo loco y olvidarlo prefiero... ¡Jesús me valga!... (Este Jesús que invoco no es Firmat y Cabrero.)

Bien se conoce que la gente carca que ejerce abogacia, no tiene un pleito en toda la comarca ni de menor cuantía!

Contra LA VOZ por eso se indisponen demandándola á juicio, ¡y es que sin duda alguna se proponen no olvidar el oficio!

¡Nada, abogados; de alegría llenos admitimos la hopa, y ante el juez vamos con los hombres buenos, ¡si los hay en Europa!

Pero seguros desde luego estamos —tal es nuestro optimismo— de que nosotros, si perdecis, ganamos; y si ganais... ¡lo mismo!

La conversación á la órden del día y de la noche en todas partes es acerca de la viruela. Yo no creo que hay motivo para que se alarme tanto la gente.

Y de esta opinión es un amigo mio, bastante feo, y que me perdone el modo de señalar, á quien le preguntaron ayer:

—¿Qué hay de viruelas, don Fulano?
—Hombre, yo no me preocupo de eso. Si me atacan á mí se fastidian.
—¿Porqué?
—¿Porque pierden más ellas que yo!

Los periódicos de Madrid vienen diciendo estos días que si no llueve se va á perder este año la cosecha.

Y sin embargo, esos mismos periódicos vienen anunciando que hay viruelas en casi todas las provincias.

¡Pues hombre, que no digan que la cosecha se pierde!
¡Al revés! Si lo de las viruelas es cierto, la abundancia de granos no puede ser mas extraordinaria!

LA VOZ MONTAÑESA está atacada de la enfermedad variolosa.
Ya le ha salido un grano en la nariz.
Digo, no es un grano.

¡Son veinticinco granos en forma de jurisconsultos!
¡Esta si que es una erupcion de viruelas!

Al vuelo:
—¿De dónde viene usted con toda la familia?
—De vacunarnos todos.
—Bien hecho.

—Pero es que todavía no estoy tranquilo.
—¿No?
—No señor.
—Pues, hombre... ¡que le vacunen á usted la casa!

Con hombre bueno nos manda acudir hoy al juzgado

á causa de una demanda,
el juez que lo ha decretado.
De justa zozobra lleno,
pregunto yo á quien lo ordena:
¿Y si no hay un hombre bueno
servirá una mujer buena?

Ha sido trasladado á Teruel el administrador
de correos de San Sebastian.
Si por su incuria ó descuido
periódicos se han perdido,
ahora que marcha á Teruel
¿á ver si se pierde él!

El Congreso de los diputados ha estado á punto
de quemarse.
Los periódicos de Madrid dicen que se in-
cendió una chimenea.
Ya se lo que fué.
Que estarían en el salón de conferencias los
descontentos.
¿Y como están echando chispas, se prendió fue-
go al edificio!

Se ha celebrado en la Universidad de Madrid
una sesión solemne en honor del conde de Val-
maseda.
Un periódico se ríe del general Martínez
Campos porque estuvo presidiendo la sesión y
no habló una palabra,
Hombre, quizá no tenga él la culpa.
Puede que no le concluyeran á tiempo el dis-
curso.
¿O que le tomáran mal la medida!

¡Cielos!
Los socios de la Juventud Católica van á dar
un té.
¿Será un *Ti-Deum!*

Las cosas hacerlas ó no hacerlas.
El ayuntamiento del Astillero no se anda por
las ramas.
Al tronco, al tronco!
Todos los árboles de la Planchada van á caer
al golpe de la segur municipal.
Va á quedar aquello verdaderamente *planchado*.
Sin duda los concejales
del pueblo del Astillero
ni á los árboles permiten
que tengan *más sombra* que ellos!

Dice *El Aviso*:
«Ayer se efectuó en la Diputación la distri-
bución de fondos provinciales correspondiente al
mes actual.»
¿Se ha hecho la distribución
de todos los fondos? ¿Sí?
¿Caramba! ¿Y por qué razón
no me avisaron á mí?

Leo en un periódico de Palencia:
«Varios jóvenes de buen humor, aficionados á
la música y por lo tanto de buen tono han puesto
una sociedad de CANTO.»

Yo creo que mejor fuera,
si mi juicio ha de valer,
ponerla de otra manera;
¡porque así se vá á caer!

Saludo cariñosamente á mi apreciable colega
festivo *Gil Blas*, antiguo compañero, que se ele-
vó á tan gran altura bajo la dirección de Luis

Rivera en aquellos deliciosos tiempos de Sores
Patrocinios, Padres Claretos y otras alimañas.

Figuran en la actual redacción de *Gil Blas* los
que compartieron entonces con Rivera las glorias
y fatigas de aquella campaña colosal; Sanchez,
Perez, Blasco, Palacio, Taboada, y otros de re-
putación literaria no menos merecida.

Con eso queda dicho que el *Gil Blas* de ahora,
no desmerecerá en nada en mérito literario de el
Gil Blas de antes.

Respecto al color político... ya hablaremos.
Mientras tanto, vengan esos cinco, colega, y
adelante con los faroles!

Esta noche es la gran fiesta
del teatro en los salones;
mucha gente, buena orquesta,
una fonda bien repuesta
y la mar de solterones!

Aunque me sigan la pista
nadie á mi me ha de embromar
aunque sea muy bromista,
porque voy de *fusionista*;
¡es decir, voy... á cenar!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 31 (10-15 noche.)

Se ha confirmado oficialmente que ha quedado
prorogado el actual tratado de comercio entre
Francia y España, hasta tanto que se firme el úl-
timamente convenido entre los representantes de
ambas naciones.

El Sr. Sagasta continúa enfermo aunque no
gravemente.

El partido autónomo-pactista está practicando
activamente grandes trabajos de propaganda para
llegar á su mas perfecta organización.

Madrid 31 (11 noche.)

El ministerio francés, de cuya formación ha-
bia sido encargado Mr. Freycinet, se ha presen-
tado á las Cámaras, y ha dado cuenta de su pro-
grama político.

En dicho programa se aconseja á los distintos
elementos que constituyen el partido republicano
en Francia, que realicen la coalición, juzgada
por el gobierno como necesaria al progreso y á
la libertad.

Ofrece además el nuevo gobierno francés apli-
car con un criterio ampliamente liberal, la ley
de imprenta y la de asociación.

Anuncia tambien que el planteamiento de
grandes reformas en la organización de los cuer-
pos jurídicos y colegisladores.

Finalmente, opina el gobierno de la república
que el interesante asunto de la revisión constitu-
cional que motivó la derrota de Gambetta, debe
aplazarse con el fin de evitar nuevas complica-
ciones que pudieran surgir.

Al terminar la lectura de este programa, los
concurrentes han prorumpido en aplausos.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 31 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España 446.
Cambio sobre Londres 46-90.
Cambio sobre Paris 4-84

Bolsa de Madrid.—Día 31.

Renta perpétua interior del 3 por 100. 29-05.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. 29-05.
Deuda amortizable interior con interés
de 2 por 100. 50-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri-
mera emisión. 000-00.
Oblig. del B.º y T.º, série interior. 000-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 59-50.
Billetes hipotecarios de Cuba. 101-00.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Enero 29.

Cambio sobre Londres. 4-84.
Id. id. Paris. 5-18 1/8.
Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state,
al contado, 5-20 á 5-40 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-71 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponble. 1-46 3/4.
Febrero. 1-46.
Mayo. 1-46 1/8.
Abril. 1-49.
Azúcar mascabade número 12. 0-07.

A LOS ENFERMOS.—EN SU PODER ESTA RE-
cuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agra-
dable catártico que restablece las desarregladas funcio-
nes de la digestión, secreción y expulsión, devolviendo-
las á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar
la curación. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se ha-
llará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha
buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispé-
ticos á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á
los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos
los que padecen de cualquiera enfermedad producida por
el estomago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el
vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán
un alivio inmediato y permanente. En todos los desor-
denes de un carácter crónico especialmente en el reuma-
tismo, Afección del Hígado Hidropesia y Neuralgia, ó
cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la
enfermedad se debe usar la Zarpaparrilla de Bristol en
combinación con las píldoras, con infinita ventaja para
enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curación.
Deventa en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta
por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Bar-
celona.

CARTAS MEDICINALES

FLATOS.

Con la alimentación que tomamos hacemos parar al
propio tiempo cierta cantidad de aire al estómago y de
aquí á los intestinos. Además se forman gases durante
el momento regular de la digestión en cantidad más ó
menos grande, según la clase de los alimentos, en las
personas que gozan de buena salud estos gases se disipan
naturalmente; pero si un obstáculo imprevisto se opone
á su salida, ó se desenvuelven en gran cantidad ó conse-
cuencia de una mala digestión ó inflamación de la mem-
brana mucosa, se produce en estos casos una sensación de
dolor que se llama generalmente cólicos, se siente floje-
dad en el vientre, los dolores se extienden en las partes
cercanas; la respiración es dificultosa, los síncope so-
brevienen algunas veces, las congestiones, dolor de ca-
beza, constipación tenaz, etc. El enfermo siente una fa-
tiga y flojedad general que le hace pensar está atacado
de un padecimiento mucho más serio. Es cierto que los
flatos, que son las más veces ocasionados por las consti-
paciones ó mala digestión, pueden dar lugar á enferme-
dades alarmantes.

El mejor medio de tratar y curar los flatos es el de
alejar la causa haciéndolos una causa natural. Los pur-
gantes violentos deben evitarse porque no pueden disi-
par estos gases sino empleando un medicamento emo-
liente que active con suavidad en los intestinos sin irri-
tarlos y que restablezca sus funciones.

Entre los remedios que se usan para esta afección, los
elogios del cuerpo médico y la composición de ellos en
los que no entra ninguna sustancia drástica, las Píldoras
Suizas del Farmacéutico R. Brandt, de Schaffhouse ocu-
pan el primer puesto.

A todos los enfermos, cuyo padecimiento tiene por
causa turbaciones en las funciones digestivas, como al-
morranas, hipocondria, dolores de estómago é intestinos,
e les puede recomendar con acierto estas píldoras verda-

deramente eficaces: El precio es tan económico que has-
ta las clases más necesitadas pueden hacer uso de este
medicamento; se vende en cajas metálicas conteniendo 40
píldoras al precio de 5 rs. la caja, y en cajas más peque-
ñas conteniendo 15 píldoras á 3 rs. en todas las principa-
les Farmacias de España. Los representantes del señor
Brandt, en Santander, Sr. Cagigal, Hernán-Cortés nú-
mero 2; en Bilbao, Sr. Pinedo, farmacéutico, en Palen-
cia, Sres. de Ferentes é hijo y en Burgos, Sr. Le Lleva
que tambien las remite por correo, previo el envío de su
importe.

ANUNCIO

El Presidente de la Liga de Contribuyentes ruega á los
señores Síndicos de los gremios comprendidos en la ma-
trícula de la contribución industrial y de comercio, se
sirvan concurrir al local de aquella Asociación, en la
calle de Pedruca, núm. 15, piso 2.º, á las cuatro de la
tarde del día de hoy, para acordar lo que proceda en lo
relativo á las tarifas impuestas en el nuevo reglamento
á las diferentes manifestaciones del trabajo.
Santander 1.º Febrero 1882.

CASA DE COMIDAS A LA FRANCESA Y DE BEBIDAS.

Calle del Rincon núm. 21.

Bajo la dirección del jefe de cocina D. Braulio Arnal,
que ha trabajado con gran aceptación del público en va-
rias fondas de esta capital, se ha abierto el estableci-
miento que se anuncia, en el que encontrarán las personas
que se dignen visitarle un servicio esmerado, limpieza es-
crupulosa y economía verdadera.
Se sirven comidas á domicilio y de encargo. 6-2

Á LOS PADRES Y MADRES

IMPORTANTE.

En la calle de Cisneros, esquina á la de la Florida,
número 1, principal, se ofrece á los mismos dar comple-
tos conocimientos de solfeo y piano á las niñas.
La profesora que se ofrece pone los precios más mode-
rados. 30-10

ANUNCIO

Se enagena una fábrica de harinas con tres paradas y
su correspondiente limpia y cernido, con 48 fanegas de
terreno regadio á su alrededor, de primera calidad, con
aguas suficientes para moler y regar en todo tiempo.—
Dista de la capital de León cinco kilómetros, lindando
con la carretera de Caballos y la vía de Asturias.
El que quiera interesarse en su adquisición, puede en-
tenderse con el Sr. Garcerán, procurador de este Juz-
gado. 8-4

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUAR-

telillo, calle del Puente, se han recibido grandes partidas
de vinos de diferentes clases, como son: Liébana, Valde-
peñas, Claret, Rioja y generosos, todos de legítima pro-
cedencia; precios baratísimos. 25M6

SE NECESITAN

para los trabajos en la carretera de tercer orden de Sola-
res á Pámanes obreros, menores y mayores, á quienes
desde 1.º de Marzo próximo se les pagará un jornal au-
mentado con una sexta parte sobre el que hasta ahora se
venia dando.
Solares 12 Enero 1882.—El contratista, José Antonio
de Astelarra.

EN LA PELUQUERIA DEL SEÑOR LO-

bon (Oviedo) se necesita uno, ó dos dependientes que se-
pan desempeñar su obligación, dirigiéndose al mismo,
calle Altamirano núm. 8 pral.

LEGÍA JABONESA FÉNIX

Economía del 80 por 100 sobre el jabón, esta legía
sirve para colar la ropa, limpieza de suelos, utensilios de
cocina y demás usos domésticos en que se emplea el ja-
bón. Se halla de venta en los establecimientos de comestibles.
Al precio de 14 cuartos libra. 15214

GRAN HOTEL DE ALCEDA

D. Alejandro Sanjulian, participa á sus numerosos
clientes y al público en general, que tiene abierto el es-
tablishment durante en invierno, por si algun bañista
desea hacer uso de aquellas saluiferas aguas. aE

APRENDIZ

Se necesita uno en la platería de Francisco Peiró, calle
de San Francisco.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 30.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se curan con el Licor del Polo de Orive, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo ha demostrado en todas las Exposiciones Internacionales, donde ha sido premiado, incluida la Universal de París, donde alcanzó el primer premio con el título de los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles en su frasco. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, la boca perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Licor del Polo de Orive, Asco, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon y la firma de S. Orive en bilbao y sus veredas y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falso. Se ha compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al estado dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, en el centro. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

EL HIGADO

DE BRISTOL

AZUCARADAS

Regulan todos los desarreglos biliares que surgen con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO.

Y son extremadamente fáciles de tomar, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Purgan y recuperan con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Droguerías y Droguerías.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-hemorrágica de la **Copaiba**. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Un Amigo Verdadero.

AYER'S CHERRY

En las enfermedades de los órganos pulmonares un remedio seguro y eficaz es inapreciable, y tal lo es el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. Ataca el origen de todas las enfermedades pulmonares, produciendo PECTORAL pronto alivio y rápidas curas, y adaptándose a los pacientes de todas las edades y sexos. Siendo de muy buen gusto al paladar, los niños de mas corta edad lo toman de buena voluntad. En las Tóses ordinarias, Resfriados, Anginas, Bronquitis, Fluxiones, Asma, Crup y Catarro, los efectos del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** son maravillosos, y millares de personas han sido preservadas de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportuna y fielmente, por cuyo motivo debe tenerse siempre a mano en todas las familias por la protección que proporciona en los ataques repentinos. En la Tós Ferina y en la Tísia no hay ningún otro remedio tan eficaz, calmante, y provechoso.

Las dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y uniforme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.,** Químicos Prácticos y Analíticos.

De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

LA CASA DE PRÉSTAMOS

de la calle de Tableros, número 1, principal, se ha trasladado a la de la Blanca número 15, piso 2.º, donde continúa haciendo toda clase de operaciones con reserva y prontitud.

Hay almoneda perpétua de alhajas, ropas y todo lo cumplido, a precios baratísimos.

Blanca, 15, 2.º

PAPEL WILSON

Resfriados Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 2º años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAPSULAS RAQUIN

EXLIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

EST IMITACION OUI CONTREFAGION TOUT FLASCON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.

MUNERA.

Este es el único medicamento que cura los dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, reumatismos, etc. Es un remedio seguro y eficaz, que no cansa el estómago ni provoca diarrea ni náuseas. Constituye la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

Deposito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas calidades de delicada fragancia, gratisimo aroma, sinigual belleza e incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas e infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Vendese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales.

Deposito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamarrillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, el blanco sobre verde y oro alrededor del uello de las botellas. ¡OJO!

TÓNICO-GENITALES

Celebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

ENOLATURO

Regenerativo y depurativo de la sangre, del doctor PADRÓ.

¡¡¡40 AÑOS DE ÉXITO!!!

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

Remedio seguro para la curación de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escoriótulas ó humores frios, los dolores reumáticos por erónis que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del hígado, etc., etc.

Ningun enfermo que ha tomado el **Enolaturo** ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que está fuer.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

NOTA.—El público debe rechazar todo frasco del **Enolaturo** que se vende a un precio inferior al que marca el prospecto.

Farmacia del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

Deposito en Santander: Farmacia de don Triunfo Bezanilla

PRESTAMOS

Se hacen sobre garantías que con vengan. **COMPANIA, 11. PISO 2.**

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega

Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Ruperto Iseñ, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.